

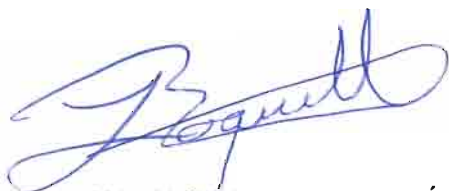
Ciudad de México, a 8 de julio de 2022.
Oficio No. UACM/TESORERÍA/O-0222/2022.

LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE
INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el oficio SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1390/2022, anexo impreso y en medios magnéticos, el Informe de Avance Trimestral Enero-Junio 2022 y los Estados Financieros a Junio de 2022, de la Unidad Ejecutora del Gasto 29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TESORERÍA

C.c.p. Dra. Tania Hogla Rodríguez Mora. – Rectora.
Lic. Pedro Estuardo Hernández Rendón. – Encargado del Despacho de la Contraloría General.
Mtro. Gerardo Almonte López. - Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas.
L.A.I José Natividad Morales Aceves. - Responsable de Control Presupuestal.

RTM/JNMA/gmc



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-JUNIO 2022

MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.					
Periodo:	Enero - Junio 2022.					
Fecha de Elaboración:	Ciudad de México a 8 de julio de 2022.					
FORMATO	NOMBRE 4)	ENTREGABLE 5)				OBSERVACIÓN 6)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		X	X		
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	X		X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	X		X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X	X		
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X		
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		X	X		
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		X	X		
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	X		X	X	

Elaboró

Mtra. Raquel Torres Marín
Encargada del Despacho de la Tesorería

Autorizó

Dra. Tania Hogla Rodríguez Mora
Rectora

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-JUNIO 2022

29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO- JUNIO 2022

Titular:


Dra. Tania Hogla Rodríguez Mora
Rectora

Responsable:


Mtra. Raquel Torres Marín

Encargada del Despacho de la Tesorería



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-JUNIO 2022

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.	
Periodo:	Enero - Junio 2022.	
Fecha de Elaboración:	Ciudad de México a 8 de julio de 2022.	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	241,082,690.80	La variación presupuestal registrada se explica por la complejidad de la realización de los diagnósticos estructurales a los planteles y de procesos de contratación de servicios derivado de las restricciones del semáforo sanitarios durante los meses de marzo a junio. Pese a las restricciones de movilidad, derivadas de la pandemia, logramos ejercer una parte importante de los recursos planeados y cumplir las metas relativas a las tareas sustantivas de la universidad, sin embargo resta concluir los trabajos relativos al fortalecimiento de la infraestructura material y digital de los planteles
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	635,670,833.20	Se proporcionó de manera gratuita educación superior, científica, humanista y crítica a 15,970, estudiantes en el semestre 2021-II (concluye en enero) y a 15,962 (concluye en junio) estudiantes en el semestre 2022-I que cursan 19 licenciaturas y 9 programas de posgrado vigentes, en cinco planteles y en siete centros escolares de Reclusorios de la CDMX. Adicionalmente se realizaron tareas de investigación y actividades de difusión, extensión y vinculación universitaria. Cabe señalar que todas estas actividades se realizaron a través de plataformas digitales y sesiones presenciales escalonadas, a causa de la pandemia por Covid-19. Asimismo se mantuvieron los servicios académico-administrativos necesarios para la realización de las tareas sustantivas de la Universidad y se mantuvieron las actividades relativas al pago de servicios, nómina así como de las obligaciones fiscales y atención de auditorías.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.		

Elaboró

L.A.I José Natividad Morales Aceves
Responsable de Control Presupuestal

Autorizó

Mtra. Raquel Torres Marín
Encargada del Despacho de la Tesorería

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO				
Unidad Responsable de Gasto:		29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.		
Período:		Enero - Junio 2022.		
RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7)
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		112,710,445.57	112,710,445.57	
INGRESOS DIVERSOS				
VENTA DE BIENES				
VENTA DE INVERSIONES				
VENTA DE SERVICIOS				
OTROS (FONDOS)		112,710,445.57	112,710,445.57	En este periodo se adicionaron ingresos con base en los acuerdos emitidos en la Comisión de Hacienda para continuar con el ejercicio de compromisos contraídos en ejercicios anteriores con los remanentes al cierre de 2021.
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	760,712,000.00	626,784,000.00	- 133,928,000.00	
- CORRIENTES	760,712,000.00	626,784,000.00	- 133,928,000.00	
- CAPITAL				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	675,000,000.00	562,500,000.00	- 112,500,000.00	
- CORRIENTES	675,000,000.00	562,500,000.00	- 112,500,000.00	La variación que se presenta se debe a que en el mes de julio serán tramitadas las ministraciones de los recursos fiscales, correspondientes al mes de junio.
- CAPITAL				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	85,712,000.00	64,284,000.00	- 21,428,000.00	
- CORRIENTES	85,712,000.00	64,284,000.00	- 21,428,000.00	La variación que se presenta se debe a que en el mes de julio serán tramitadas las ministraciones de los recursos federales, correspondientes al mes de junio.
- CAPITAL				
TOTAL URG (8)	760,712,000.00	739,494,445.57	- 21,217,554.43	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRA

ENERO-JUNIO 2022

EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA										
Unidad Responsable de Gasto:				29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.						
Periodo:				Enero - Junio 2022.						
CAP (1)	PRESUPUESTO (Presupuesto del Inicial)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO.
	APROBADO (2)	MODIFICADO (3)	PROGRAMADO (4)	COMPRÓMITO (5)	DEVENGADO (6)	EJERCIDO (7)	PAGADO (8)	1111-A (9)	1121-A (10)	
TOTAL GASTO COMPLETO	1,303,442,330.81	1,328,103,272.41	687,533,849.00	551,880,011.14	538,294,102.45	538,294,102.45	538,294,102.45	-149,235,746.53	0.00	
1000	1,303,442,330.81	1,328,103,272.41	687,533,849.00	551,880,011.14	538,294,102.45	538,294,102.45	538,294,102.45	-149,235,746.53	0.00	A) La variación que se presenta se debe principalmente a que los recursos están programados a doceavas partes, lo cual causa un pequeño disponible al periodo, pero estos recursos serán erogados en el siguiente mes. B) No aplica.
2000	46,831,747.96	57,306,371.97	35,184,260.00	17,239,062.97	11,049,583.99	10,753,917.46	10,753,917.46	-34,134,876.01	-255,646.53	A) La variación se debe a que se reprogramó la recepción de los suministros y materiales para el próximo trimestre de acuerdo a las necesidades de operación de esta Universidad. B) La variación corresponde a bienes recibidos por la Universidad, pero que las ordenes de pago no han sido presentadas para su pago de los conceptos: materiales de limpieza para los planteles, para vestuario, uniformes y prendas de protección para los empleados.
3000	136,325,593.81	172,910,136.24	110,079,253.00	116,996,430.52	57,049,470.52	57,049,470.52	57,049,470.52	-52,029,732.48	0.00	A) La variación se debe a que se reprogramó la recepción de los suministros y materiales para el próximo trimestre de acuerdo a las necesidades de operación de esta Universidad. B) No aplica.
4000	824,000.00	30,854,655.48	30,542,656.00	21,207,870.43	21,188,678.23	21,188,678.23	21,188,678.23	-9,353,977.77	0.00	A) Para este periodo se realizaron adecuaciones principalmente una ampliación líquida para Becas y Apoyos a estudiantes mediante el FODEBES, así como la recaudación de ingresos propios por la inversión de recursos. B) No aplica.
TOTAL GASTOS CAPITAL										
5000	12,576,327.42	23,536,009.47	19,655,400.00	12,319,742.75	8,885,691.98	8,370,523.04	8,370,523.04	-10,768,708.02	-615,188.39	A) La variación se debe a que se reprogramó la recepción de los bienes y equipos necesarios para el próximo trimestre de acuerdo a las necesidades de operación de esta Universidad. B) La variación corresponde a bienes recibidos por la Universidad, pero que las ordenes de pago no han sido presentadas para su pago de los conceptos: equipamiento TICs, equipo para impresión de publicaciones e instrumentos de difusión gráfica y equipo para fortalecer los laboratorios de docencia de las academias del Colegio de Ciencia y Tecnología.
6000								0.00	0.00	A) No aplica. B) No aplica.
7000								0.00	0.00	A) No aplica. B) No aplica.
TOTAL URG (15)	1,500,000,000.00	1,612,710,445.37	882,995,418.00	719,643,117.81	636,467,527.17	635,656,691.70	635,656,691.70	-245,527,880.33	-810,835.47	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-JUNIO 2022

EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable										
29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.										
Periodo:										
Enero - Junio 2022										
FI (1)	F (2)	SF (3)	DENOMINACION (4)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					VARIACION	
				APROBADO (5)	MODIFICADO (6)	PROGRAMADO (7)	COMPROMETIDO (8)	DEVENGADO (9)	EJERCIDO (10)	PAGADO (11)
02	05	03	DESARROLLO SOCIAL EDUCACION Educación Superior	1,500,000,000.00	1,612,710,445.57	882,995,418.00	719,643,117.81	636,467,527.17	635,656,691.70	635,656,691.70
TOTAL URG (13)				1,500,000,000.00	1,612,710,445.57	882,995,418.00	719,643,117.81	636,467,527.17	635,656,691.70	635,656,691.70



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-JUNIO 2022

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Periodo:	Enero - Junio 2022

FI (1)	PI (2)	SE (3)	PP (4)	DENOMINACIÓN (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)
2	5	3	0000	Proporcionar de manera pública y gratuita educación superior, así como desarrollar y promover la investigación, la difusión, la extensión y cooperación Universitaria.	Estudiante

METAS:				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (A)	PROGRAMADA (B)	ALCANZADA (C)	ICMPP (%) (D) = (C/A)*100	APROBADO (E)	MODIFICADO (F)	PROGRAMADO (G)	COMPROMETIDO (H)	DEVENGADO (I)	EJERCIDO (J)	PAGADO (K)	ICPPP (%) (L) = (I/G)*100	IARCM (%) (M) = (J/G)*100
18,672	15,970	15,962	99.95	1,500,000,000.00	1,612,710,445.57	882,995,418.00	719,643,117.81	636,467,527.17	635,656,691.70	635,656,691.70	72.08	138.66

Objetivo:(17)

1. Coadyuvar a satisfacer la demanda de servicios educativos de nivel superior en la Ciudad de México, en el marco de una política educativa democrática e incluyente, que responda al principio de ingreso irrestricto y a la posibilidad de que las y los estudiantes avancen a su propio ritmo, de acuerdo a sus circunstancias específicas.

2. Asegurar un alto nivel en todas sus actividades académicas y la plena confiabilidad de los certificados, títulos y grados otorgados, contribuyendo al desarrollo cultural y profesional de las personas estudiantes

3. Promoción de la investigación y la creación artística inter/trans/pluridisciplinaria innovadora, crítica y con responsabilidad social que crea, recrea y construye conocimientos, productos artísticos y tecnologías.

4. Promoción de la difusión de las ciencias, las artes y las humanidades entre las personas integrantes de la comunidad universitaria y en el entorno social, en particular en las comunidades de la Ciudad de México.

5. Desarrollo de programas de extensión universitaria, con una perspectiva formativa, académica y cultural, que beneficien a distintos sectores de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:(18)

Se proporcionó de manera gratuita educación superior, científica, humanista y crítica a 15,962 estudiantes en el semestre 2021-II (concluye enero) y a 18,672 estudiantes en el semestre 2022-I que cursan 19 licenciaturas y 9 programas de posgrado vigentes, en cinco planteles y en siete centros escolares de Reclusorios de la CDMX.

Actualmente se imparten 5,522 cursos a través de forma mixta, lo que supuso la adecuación de programas de estudios y estrategias pedagógicas de servicios educativos en línea. Adicionalmente como estrategia para evitar el abandono escolar, se mantuvieron los programas de préstamo de tabletas electrónicas y de apoyo para la contratación de servicios de Internet entre la comunidad estudiantil.

La comunidad académica dio continuidad a los programas y proyectos de investigación en curso, reincorporándose paulatinamente a sus actividades en presencial.

Se realizaron actividades de difusión y extensión universitaria a través de plataformas digitales y de las redes sociales de la Universidad brindando contenidos a la población universitaria y público en general, así como eventos presenciales con estricto cuidado de las medidas de sana distancia.

Durante el periodo se mantuvieron las actividades de vinculación universitaria en apoyo a los comités interinstitucionales de los que formamos parte. Asimismo se afianzaron proyectos de cooperación con nuestras instancias y nos sumamos a las iniciativas planteadas por la autoridades en atención de la pandemia.

Durante el trimestre se mantuvieron los servicios académico-administrativos que dan soporte a las actividades docentes, de investigación y de difusión. Se dio curso al proceso de inscripción intersemestral. A los procesos de certificación intersemestral y a la preparación y publicación de las convocatorias de becas y apoyos estudiantiles.

En atención a la pandemia y como parte del fortalecimiento digital de la UACM se trabajó en el diagnóstico y desarrollo de políticas de mejora a los sistemas informáticos y a la infraestructura.

De igual modo se trabajó en el diagnóstico y desarrollo de políticas de mantenimiento fortalecimiento de la red hidráulica de los planteles y su reacondicionamiento para un posible retorno a aulas.

Por último, pese a las condiciones sanitarias, se mantuvieron todas las actividades administrativas relativas a los pagos de nómina, servicios, obligaciones patronales, fiscales y se atendieron las auditorías en curso.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación que se presenta se debe a un mayor ejercicio en el gasto con la finalidad de cubrir las necesidades para la operación de las áreas, pero es limitado el número de estudiantes a los que la Universidad puede atender en este primer semestre, debido a la infraestructura con la que cuenta.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-JUNIO 2022

APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL																					
FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: Convenio de Apoyo Financiero.																					
Unidad Responsable de Gasto:					29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.																
Periodo:					Enero - Junio 2022.																
PI (1)	R (2)	SR (3)	PO (4)	DENOMINACIÓN (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	FÍSICO			AVANCE FÍSICO (%)		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE PRESUPUESTAL (%)				
						ORIGINAL (7)	PROGRAMADO (8)	ALCANZADO (9)	11/11/100 (10)	11/11/100 (11)	APROBADO (12)	MODIFICADO (13)	PROGRAMADO (14)	COMPROMETIDO (15)	DEVENGADO (16)	LIBERADO (17)	PAGADO (18)	(14-18)/100 (19)	(14-15)/100 (20)	(16-18)/100 (21)	(16-17)/100 (22)
2	5	3	0000	DESARROLLO SOCIAL EDUCACION Educación Superior Transferencias a órganos autónomos, Universidad Autónoma de la Ciudad de México	Estudiante	15,970	15,970	15,962	99.9%	99.9%	150,000,000.00	150,000,000.00	85,712,001.00	56,059,331.91	56,059,331.91	56,059,331.91	56,059,331.91	37.4%	0.0%	37.4%	65.4%
TOTAL URG (23)																					
ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (24)																					



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS					
Unidad Responsable de Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.				
Período:	Enero - Junio 2022				
NOMBRE DEL FIDEICOMISO (3)	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO (8)
	INGRESO (4)	GASTO (5)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6)	SALDO (7)	
TOTAL URG (9)					



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS				
Unidad Responsable de Gasto:		29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.		
Período:		Enero - Junio 2022.		
AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (6)	CARACTERÍSTICAS (7)
	TIPO (4)	TOTAL (5)		
Ayudas sociales a actividades científicas o académicas.	Estudiantes del género femenino: 42 Estudiantes del género masculino: 25	67	311,513.07	Se trata de apoyos económicos que otorga la institución de manera directa para atender a los estudiantes cuya situación de vulnerabilidad pone en riesgo la continuación satisfactoria de sus estudios, así como de apoyos económicos para la impresión y/o empastado de Trabajo Recepcional o Tesis, lo que contribuye a subsanar las desventajas socioeconómicas que impactan en la permanencia y finalización de los estudiantes en la Universidad, con fundamento en el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Becas y otras ayudas para programas de capacitación.	Estudiantes del género femenino: 12 Estudiantes del género masculino: 19	31	694,999.66	Se trata de renovación de becas para estudios de posgrado, con el propósito de estimular su avance curricular, con fundamento en el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Becas y otras ayudas para programas de capacitación.	Estudiantes del género femenino: 52 Estudiantes del género masculino: 81	133	1,456,430.48	Se trata de becas para elaboración de Trabajo Recepcional o Tesis a estudiantes que cuenten con registro de esta modalidad de titulación, con el propósito de que concluyan su elaboración en un plazo perentorio, con fundamento en el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Becas y otras ayudas para programas de capacitación.	Estudiantes del género femenino: 5 Estudiantes del género masculino: 14	19	130,755.58	Se trata de otorgamiento de nuevas becas para estudios de posgrado, cuyo propósito es que los estudiantes avancen y concluyan el plan de estudios de maestría o doctorado en el que se encuentren inscritos, con fundamento en el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2022

ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS				
Unidad Responsable de Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.			
Período:	Enero - Junio 2022.			
AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (6)	CARACTERÍSTICAS (7)
	TIPO (4)	TOTAL (5)		
Becas y otras ayudas para programas de capacitación.	Estudiantes del género femenino: 723 Estudiantes del género masculino: 410	1,133	17,322,721.56	Se trata de renovación de becas para estudios de licenciatura, cuyo propósito es contribuir a que los estudiantes concluyan su plan de estudios, con fundamento en el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Becas y otras ayudas para programas de capacitación.	Estudiantes del género femenino: 127 Estudiantes del género masculino: 53	180	938,957.40	Se trata de becas para la realización de Servicio Social, cuyo propósito es el cumplimiento de la obligación legal de los estudiantes del nivel superior para prestar servicio social, con fundamento en el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Becas y otras ayudas para programas de capacitación.	Estudiantes del género femenino: 4 Estudiantes del género masculino: 4	8	333,300.48	Se trata de becas para obtención de grado maestría y doctorado, cuyo propósito es el que los estudiantes que hayan cubierto la totalidad de los créditos de alguno de los posgrados que ofrece la Universidad, obtengan el grado correspondiente, con fundamento en el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
TOTAL URG (8)			21,188,678.23	



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		
Unidad Responsable de Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.	
Período:	Enero - Junio 2022	
DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO		
Denominación del Fideicomiso:	3)	
Fecha de su constitución:	4)	
Fideicomitente:	5)	
Fideicomisario:	6)	
Fiduciario:	7)	
Objeto de su constitución:		
Modificaciones al objeto de su constitución:		
Objeto actual:		
No Aplica		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre	De la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)	
ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO		
Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)
AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-JUNIO 2022

[illegible]

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-JUNIO 2022

[illegible]



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO			
Unidad Responsable de Gasto:		29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.	
Período:		Enero - Junio 2022	
CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
1000	1,303,442,330.81	1,328,103,272.41	En este capítulo se ampliaron recursos para la contratación de profesores por tiempo determinado, quienes atenderá los cursos del periodo I y II-2022.
2000	46,831,747.96	57,306,371.97	En este capítulo se ampliaron recursos aprobados por el Consejo Universitario para adquisición de Prendas de Seguridad y protección personal, vestuario y uniformes, material de Limpieza, dotar a la Comunidad Universitaria de los recursos de TIC'S para la mejor consecución de sus tareas sustantivas, fortalecer los laboratorios de investigación de las academias y Posgrados del Colegio de Ciencia y Tecnología y materiales para impresión de publicaciones e instrumentos de difusión gráfica.
3000	136,325,593.81	172,910,136.24	En este capítulo se ampliaron recursos aprobados por el Consejo Universitario para apoyar las actividades académicas que permitan a la población estudiantil vulnerable (Letras Habladas, Letras Señadas) avanzar y concluir su formación académica, asesorar jurídicamente a los órganos de gobierno, de administración y cualquier otra instancia de la universidad, para una campaña de Posicionamiento Territorial, para dotar a la Comunidad Universitaria de los recursos de TIC'S para la mejor consecución de sus tareas sustantivas, para servicios para el funcionamiento del Consejo Universitario y para mantener el funcionamiento óptimo de los laboratorios de investigación a través de la adquisición de equipos de laboratorio, de insumos y reactivos, así como de los mantenimientos de los equipos.
4000	824,000.00	30,854,655.48	En este capítulo se ampliaron recursos aprobados por el Consejo Universitario para otorgar becas por obtención de grado, servicio social, titulación de licenciatura, estudios de posgrado y renovación para estudiantes de la UACM.
5000	12,576,327.42	23,536,009.47	En este capítulo se ampliaron recursos aprobados por el Consejo Universitario para apoyar los proyectos de investigación, equipar los laboratorios de docencia, para la adquisición de equipo especializado para comedores, para la adquisición de equipos diversos de la CSA (comedores, recursos materiales, recursos humanos, protección civil y servicios generales), para la atención a la selección de estudiantes de nuevo ingreso, para contar con equipos necesarios para el quehacer académico y cultural, para contribuir con la producción de información de los procesos de certificación que apoyen las labores docentes de la institución, para difundir y apoyar las actividades que realiza la Universidad mediante instrumentos de difusión impresos y digitales, para dotar a la Comunidad Universitaria de los recursos de TIC'S para la mejor consecución de sus tareas sustantivas, para el equipamiento TICs, para equipar las áreas administrativas para garantizar el resguardo y el cumplimiento de las diversas tareas que se desarrollan dentro del plantel. Así como dotar de maquinaria que nos permita resolver los imprevistos que se generan en las instalaciones, para fortalecer los laboratorios de docencia de la academia del Colegio de Ciencia y Tecnología, para el funcionamiento y operación de la Defensoría de los Derechos Universitarios y, para realizar ampliaciones de espacios, fabricación de mobiliario, puertas y ventanas en madera, reparación de plafones, de redes pluviales, sanitarias, hidráulicas y azoteas.
7000			
TOTAL URG (7)	1,500,000,000.00	1,612,710,445.57	



No Aplica

*/ Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

Estados Financieros

Junio 2022

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	112,710,446	112,710,446	112,710,446	112,710,446	112,710,446
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,500,000,000	0	1,500,000,000	626,784,000	626,784,000	-873,216,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	1,500,000,000	112,710,446	1,612,710,446	739,494,446	739,494,446	-760,505,554

Ingresos Excedentes

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	1,500,000,000	0	1,500,000,000	626,784,000	626,784,000	-873,216,000
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,500,000,000	0	1,500,000,000	626,784,000	626,784,000	-873,216,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0	112,710,446	112,710,446	112,710,446	112,710,446	112,710,446
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	112,710,446	112,710,446	112,710,446	112,710,446	112,710,446
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	1,500,000,000	112,710,446	1,612,710,446	739,494,446	739,494,446	-760,505,554

Ingresos Excedentes

Revisó

JOSE NATIVIDAD MORALES ACEVES
RESPONSABLE DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó

MTRA. RAQUEL TORRES MARIN
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2022

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio (6=3-4)
	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	
1000-Servicios personales	1,303,442,331	24,660,942	1,328,103,272	538,294,102	538,294,102	789,809,170
1100-Remuneraciones al personal de carácter permanente.	494,988,792	20,118,257	515,107,049	237,392,672	237,392,672	277,714,377
1200-Remuneraciones al personal de carácter transitorio.	0	19,894,558	19,894,558	8,284,079	8,284,079	11,610,479
1300-Remuneraciones adicionales y especiales.	138,490,926	(36,019,358)	102,471,569	20,263,514	20,263,514	82,208,055
1400-Seguridad social.	124,351,477	24,075,127	148,426,604	49,271,565	49,271,565	99,155,039
1500-Otras prestaciones sociales y económicas.	545,611,136	(3,407,643)	542,203,493	223,082,273	223,082,273	319,121,220
2000-Materiales y suministros.	46,831,748	10,474,624	57,306,372	11,049,584	10,753,917	46,256,788
2100-Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.	6,651,929	3,009,700	9,661,628	2,240,899	2,214,735	7,420,729
2200-Alimentos y utensilios.	21,800,520	464,988	22,265,508	109,990	109,990	22,155,518
2300-Materias primas y materiales de producción y comercialización.	527,000	501,504	1,028,504	8,325	8,325	1,020,178
2400-Materiales y artículos de construcción y de reparación.	2,793,915	1,089,669	3,883,584	2,024,553	1,779,482	1,859,031
2500-Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	4,802,664	1,964,973	6,767,637	1,277,576	1,258,206	5,490,061
2600-Combustibles, lubricantes y aditivos.	2,800,000	0	2,800,000	1,283,342	1,283,342	1,516,658
2700-Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	5,318,964	2,395,335	7,714,299	3,308,842	3,308,842	4,405,456
2900-Herramientas, refacciones y accesorios menores.	2,136,756	1,048,456	3,185,212	796,056	790,994	2,389,156
3000-Servicios generales.	136,325,594	36,584,542	172,910,136	57,049,471	57,049,471	115,860,666
3100-Servicios básicos.	19,853,810	2,685,486	22,539,296	10,031,628	10,031,628	12,507,669
3200-Servicios de arrendamiento.	12,623,945	2,758,666	15,382,612	5,980,854	5,980,854	9,401,757
3300-Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.	34,916,400	21,464,328	56,380,728	16,614,889	16,614,889	39,765,839
3400-Servicios financieros, bancarios y comerciales.	3,333,000	124,100	3,457,100	443,448	443,448	3,013,652
3500-Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	17,221,524	6,874,518	24,096,042	6,768,462	6,768,462	17,327,580
3600-Servicios de comunicación social y publicidad.	8,416,652	2,012,136	10,428,788	2,653,324	2,653,324	7,775,463
3700-Servicios de traslado y viáticos.	1,395,600	1,134,282	2,529,882	145,719	145,719	2,384,162

Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2022

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio (6=3-4)
	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	
3800-Servicios oficiales.	4,720,595	(1,415,744)	3,304,851	144,252	144,252	3,160,599
3900-Otros servicios generales.	33,844,068	946,770	34,790,838	14,266,893	14,266,893	20,523,945
4000-Transferencias, asignaciones, subsídios y otras ayudas.	824,000	30,030,655	30,854,655	21,188,678	21,188,678	9,665,977
4400-Ayudas sociales.	824,000	30,030,655	30,854,655	21,188,678	21,188,678	9,665,977
5000-Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	12,576,327	10,959,682	23,536,009	8,885,692	8,370,523	14,650,317
5100-Mobiliario y equipo de administración.	4,586,669	7,008,402	11,595,071	3,215,449	3,154,826	8,379,622
5200-Mobiliario y equipo educacional y recreativo.	903,249	1,424,571	2,327,820	929,821	667,139	1,397,999
5300-Equipo e instrumental médico y de laboratorio.	6,123,499	(2,413,805)	3,709,694	755,566	755,566	2,954,128
5600-Maquinaria, otros equipos y herramientas.	962,910	4,744,514	5,707,424	3,984,856	3,792,992	1,722,569
5900-Activos intangibles.	0	196,000	196,000	0	0	196,000
7000-Inversiones financieras y otras provisiones.	0	0	0	0	0	0
7900-Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales.	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	1,500,000,000	112,710,446	1,612,710,446	636,467,527	635,656,692	976,242,918

Revisó

 JOSE NATIVIDAD MORALES ACEVES
 RESPONSABLE DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó

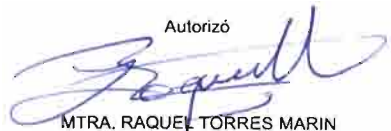
 MTRA. RAQUEL TORRES MARIN
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2022

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio (6=3-4)
	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	
Gasto Corriente	1,487,423,673	101,750,764	1,589,174,436	627,581,835	627,286,169	961,592,601
Gasto de Capital	12,576,327	10,959,682	23,536,009	8,885,692	8,370,523	14,650,317
Inversión Financiera y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	1,500,000,000	112,710,446	1,612,710,446	636,467,527	635,656,692	976,242,918

Revisó

 JOSE NATIVIDAD MORALES ACEVES
 RESPONSABLE DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó

 MTRA. RAQUEL TORRES MARIN
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2022

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio (6=3-4)
	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	1,500,000,000	112,710,446	1,612,710,446	636,467,527	635,656,692	976,242,918
Total del Gasto	1,500,000,000	112,710,446	1,612,710,446	636,467,527	635,656,692	976,242,918

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio (6=3-4)
	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos	1,500,000,000	112,710,446	1,612,710,446	636,467,527	635,656,692	976,242,918
Total del Gasto	1,500,000,000	112,710,446	1,612,710,446	636,467,527	635,656,692	976,242,918

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio (6=3-4)
	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto						

NO APLICABLE

Revisó
JOSE NATIVIDAD MORALES ACEVES
RESPONSABLE DE CONTROL PRESUPUESTAL

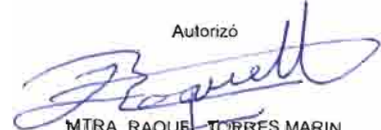
Autorizó
MTRA. RAQUEL TORRES MARIN
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2022

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio (6=3-4)
	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación (2.5.3)	1,500,000,000	112,710,446	1,612,710,446	636,467,527	635,656,692	976,242,918
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Social						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes						
Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	1,500,000,000	112,710,446	1,612,710,446	636,467,527	635,656,692	976,242,918

Revisó

 JOSE NATIVIDAD MORALES ACEVES
 RESPONSABLE DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó

 MTRA. RAQUEL TORRES MARIN
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio (6=3-4)
	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	1,500,000,000	112,710,446	1,612,710,446	636,467,527	635,656,692	976,242,918
Prestación de Servicios Públicos	1,500,000,000	112,710,446	1,612,710,446	636,467,527	635,656,692	976,242,918
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal) Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto	1,500,000,000	112,710,446	1,612,710,446	636,467,527	635,656,692	976,242,918

Revisó

JOSE NATIVIDAD MORALES ACEVES
 RESPONSABLE DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó

MTRA. RAQUEL TORRES MARIN
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

Nota: Humpará en el anexo

Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2022

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			

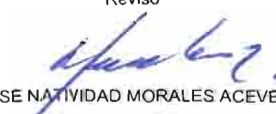
Total Créditos Bancarios

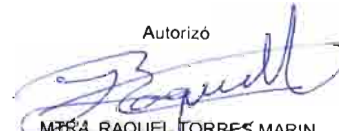
Otros Instrumentos de Deuda

Total Créditos Bancarios

No Aplicable

TOTAL OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Revisó

JOSE NATIVIDAD MORALES ACEVES
RESPONSABLE DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó

MTRA. RAQUEL TORRES MARIN
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

	jun-22	dic-21
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	626,784,000.0	1,515,813,509
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	626,784,000.00	1,515,813,509.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	19,570,333.91	26,635,229.34
Ingresos Financieros	19,444,020.04	26,395,178.65
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	126,313.87	240,050.69
Total de Ingresos y Otros Beneficios	646,354,333.9	1,542,448,738
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	598,155,894.0	1,362,966,059.
Servicios Personales	538,294,102.45	1,197,161,051.5
Materiales y Suministros	2,812,321.11	17,032,321.64
Servicios Generales	57,049,470.52	148,772,685.93
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,186,678.23	52,369,122.19
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	21,186,678.23	52,369,122.19
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarios	12,347,789.57	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,139,049.61	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	9,206,739.96	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	631,692,361.8	1,415,335,181.
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	14,661,972.03	127,113,557.0

L.C. LIZBETH CHICATTI GALLEGOS
 RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD

MTRA. RAOUEL TORRES MARIN
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERIA

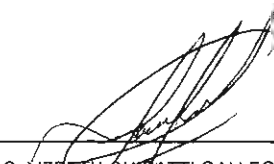
	jun-22	dic-21		jun-22	dic-21
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	725,032,805.93	768,299,660.64	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	30,825,261.55	74,930,140.32
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,311,574.87	5,351,692.38	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	20,842,789.32	22,023,089.32	Percepción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	10,048,139.37	11,019,616.45	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(2,567,000.00)	(2,567,000.00)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	4,030.58	4,030.58	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	934,976.22	10,919,741.91
Total de Activos Circulantes	759,672,349.07	804,131,098.37	Total de Pasivos Circulantes	31,760,237.77	85,849,882.23
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	654,951,941.60	654,951,941.60	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	566,595,165.81	557,709,473.83	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	5,223,591.48	5,223,591.48	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a	10,347,693.64	10,222,696.13
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes	(80,385,980.55)	(77,246,830.94)	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	10,347,693.64	10,222,696.13
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	42,107,931.41	96,072,578.36
Total de Activos No Circulantes	1,146,384,718.34	1,140,638,075.97			
Total del Activo	1,906,057,067.41	1,944,769,174.34	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	626,295,287.72	626,295,287.72
			Aportaciones	626,016,689.96	626,016,689.96
			Donaciones de Capital	278,597.76	278,597.76
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,356,741,163.78	1,341,488,625.76
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	14,681,972.03	127,113,557.08
			Resultados de Ejercicios Anteriores	978,218,077.83	848,513,954.76
			Revalúos	119,087,317.50	119,087,317.50
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	246,773,796.42	246,773,796.42
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la	(119,087,317.50)	(119,087,317.50)
			Resultado por Posición Monetaria	(76,206,200.95)	(76,206,200.95)
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	(42,881,116.55)	(42,881,116.55)
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	1,663,949,134.00	1,648,696,595.96
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,906,057,067.41	1,944,769,174.34

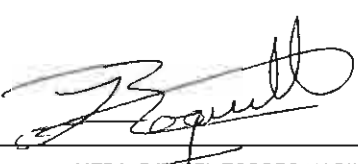
L. C. LIZBETH CHICARITI GALLEGOS
 RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD

MTRA. RAQUEL TORRES MARIN
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de Diciembre 2021	626,295,287.72				626,295,287.72
Aportaciones	626,016,689.96				626,016,689.96
Donaciones de Capital	278,597.76				278,597.76
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de Diciembre 2021		1,341,488,625.76	0.00		1,341,488,625.76
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			0.00		0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores		975,627,511.84			975,627,511.84
Revalúos		119,087,317.50			119,087,317.50
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		246,773,796.42			246,773,796.42
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de Diciembre				(119,087,317.50)	(119,087,317.50)
Resultado por Posición Monetaria				(76,206,200.95)	(76,206,200.95)
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				(42,881,116.55)	(42,881,116.55)
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de Diciembre 2021	626,295,287.72	1,341,488,625.76	0.00	(119,087,317.50)	1,848,696,595.98
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de Junio 2022	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de Junio 2022		590,565.99	14,661,972.03		15,252,538.02
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			14,661,972.03		14,661,972.03
Resultados de Ejercicios Anteriores		590,565.99	0.00		590,565.99
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de Junio 2022				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de Junio 2022	626,295,287.72	1,342,079,191.75	14,661,972.03	(119,087,317.50)	1,863,949,134.00


L.C. LIZBETH CHICATTI GALLEGOS
RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD


MTRA. RAQUEL TORRES MARIN
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	48,557,681.40	9,845,574.47
Activo Circulante	45,418,631.79	959,882.49
Efectivo y Equivalentes	43,268,854.71	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	959,882.49
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,180,300.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	971,477.08	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	3,139,049.61	8,885,691.98
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	8,885,691.98
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,139,049.61	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	124,997.51	54,089,642.46
Pasivo Circulante	0.00	54,089,642.46
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	44,104,878.77
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	9,984,763.69
Pasivo No Circulante	124,997.51	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	124,997.51	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	127,704,123.07	112,451,585.05
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	127,704,123.07	112,451,585.05
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	112,451,585.05
Resultados de Ejercicios Anteriores	127,704,123.07	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

L.C. LIZBETH CRICATTI GALLEGOS
RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD

MTRA. RAQUEL TORRES MARIN
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

30-jun-22

31-dic-21

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

ORIGEN	646,354,334	1,542,448,738
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	626,784,000	1,515,813,509
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Orígenes de Operación	19,570,334	28,635,229
APLICACIÓN	627,286,019	1,415,335,181
Servicios Personales	538,294,102	1,197,161,051
Materiales y Suministros	2,812,321	17,032,322
Servicios Generales	57,049,471	148,772,686
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	21,188,678	52,369,122
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Oonativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	7,941,447	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	19,068,315	127,113,557

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

ORIGEN		27,182,357
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		27,182,357
APLICACIÓN	8,370,523	41,477,013
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		20,932,839
Bienes Muebles	8,370,523	20,544,174
Otras Aplicaciones de Inversión		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(8,370,523)	(14,294,656)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

ORIGEN		(529,872)
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Origenes de Financiamiento		(529,872)
APLICACIÓN	53,964,645	1,561,947
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	53,964,645	1,561,947
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(53,964,645)	(2,091,819)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(43,266,853)	110,727,082
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	768,299,661	657,572,579
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	725,032,808	768,299,661

RESPONSABLE DE PAGOS CONTABILIDAD

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TEÓRICA

L.C. LIZBETH CHIGATI GALLEGOS

ATRA SAO VICI TORRES MARIN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

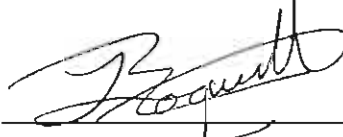
El Emisor declara que la información contenida en este documento es verdadera y correcta, y que no contiene información falsa o engañosa, ni omite información relevante que pueda afectar la decisión de inversión de los inversionistas. El Emisor declara que la información contenida en este documento es verdadera y correcta, y que no contiene información falsa o engañosa, ni omite información relevante que pueda afectar la decisión de inversión de los inversionistas.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

Estado Analítico del Activo
 DEL 01 DE ENERO DE 2022 AL 30 DE JUNIO DE 2022
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,944,769,174.34	4,398,349,273.73	4,437,061,380.66	1,906,057,067.41	(38,712,106.93)
Activo Circulante	804,131,098.37	4,389,463,581.75	4,433,922,331.05	759,672,349.07	(44,456,749.30)
Efectivo y Equivalentes	768,299,660.64	3,743,646,331.90	3,786,913,186.61	725,032,805.93	(43,266,854.71)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,351,692.38	637,579,986.97	636,620,104.48	6,311,574.87	959,882.49
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	22,023,089.32	0.00	1,180,300.00	20,842,789.32	(1,180,300.00)
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	11,019,616.45	8,237,262.88	9,208,739.96	10,048,139.37	(971,477.08)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(2,567,000.00)	0.00	0.00	(2,567,000.00)	0.00
Otros Activos Circulantes	4,039.58	0.00	0.00	4,039.58	0.00
Activo No Circulante	1,140,638,075.97	8,885,691.98	3,139,049.61	1,146,384,718.34	5,746,642.37
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	654,951,941.60	0.00	0.00	654,951,941.60	0.00
Bienes Muebles	557,709,473.83	8,885,691.98	0.00	566,595,165.81	8,885,691.98
Activos Intangibles	5,223,591.48	0.00	0.00	5,223,591.48	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(77,246,930.94)	0.00	3,139,049.61	(80,385,980.55)	(3,139,049.81)
Activos Difendos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


 L.C. LIZBETH CHICATTI GALLEGOS
 RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD


 MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito				
Títulos y valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Federales Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo				
Largo plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito				
Títulos y valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Federales Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo				
Total de Otros Pasivos			96,072,578.36	42,107,933.41
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			96,072,578.36	42,107,933.41

L.C. LIZBETH CHICATL SALLEGOS
 RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD

MTRA. RAQUEL TORRES MARIN
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

PASIVOS CONTINGENTES AL 30 Junio 2022

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México al 30 de junio de 2022, no tiene presupuesto para la provisión de pasivos contingentes.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en la información financiera, son obligaciones correspondientes de la operación y registro contable de hechos específicos que no afectaran en un futuro la situación financiera de la Institución.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tiene su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo: juicios, garantías, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

Al 30 de junio de 2022, existen demandas interpuestas en contra de la Universidad por parte de empleados y exempleados; sin embargo, el Abogado General de la Universidad considera que la resolución definitiva de dichas demandas no tendrá efecto importante en su situación financiera, y serán registrados como gasto cuando se genere el fallo de la autoridad que corresponda.

Responsable de Pagos y Contabilidad

L.C. Lizbeth Chicatti Gallegos

Encargada del Despacho de la Tesorería.

Mtra. Raquel Torres Marín

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2022

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Al 30 de junio de 2022 la cuenta de efectivo y equivalentes presenta un saldo de \$725'032,806.00 (Setecientos veinticinco millones treinta y dos mil ochocientos seis pesos 00/100 M. N.) y se integra de la siguiente forma:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	Junio-2022	Dic-2021

EFFECTIVO Y CAJA	163,257	70,257
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS DE OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD	676,453,395	718,284,635
RECURSOS DE FONDO DE CONVENIOS DE COLABORACION CON OTRAS DEPENDENCIAS (CONACYT, SECITY, etc.)	9,864,269	9,799,971
FONDO PARA LA ADQUISICION DE EDIFICIO DE RECTORIA	7,075,627	7,154,144
FONDO PARA LA RESERVA DE CONTINGENCIAS	4,914,091	6,235,435
FONDO DE BECAS (FODEBES)	13,676,737	13,866,953
RECURSOS POR RECUPERACION DE COSTOS POR VENTA DE ALIMENTOS EN COMEDORES DE LA UNIVERSIDAD	12,885,432	12,888,266

TOTAL	725,032,806	768,299,661
--------------	--------------------	--------------------

Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o servicios a recibir.

Al 30 de junio 2022, la cuenta de derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir tiene un saldo de \$24, 587,364.00 (Veinticuatro millones quinientos ochenta y siete mil trescientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). La cuenta se integra de la siguiente forma:

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR
(CIFRAS A PESOS)**

INTEGRACIÓN	Junio-2022	Dic-2021
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
SECRETARIA DE FINANZAS DEL G.D.F.	2,646,302	2,646,302
DEUDORES DIVERSOS	3,370,741	2,465,140
DEUDORES CONVENIOS	294,532	240,251
SUBTOTAL	6,311,575	5,351,692
ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES	-2,567,000	-2,567,000
TOTAL	3,744,575	2,784,692
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES	416,451	1,596,751
ANTICIPO A CONTRATISTAS	20,426,338	20,426,338
TOTAL	20,842,789	22,023,089
TOTAL	24,587,364	24,807,781

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

La Universidad no cuenta con bienes disponibles para su transformación por tal motivo la cuenta de inventarios para su transformación no presenta saldo.

Registra y controla los bienes de consumo, en el Almacén General utilizando el método de valuación a costo promedio, en su inventario para su consumo, por lo que el saldo en el almacén al 30 de junio de 2022 es de \$10'048,139.00 (Diez millones cuarenta y ocho mil ciento treinta y nueve pesos 00/100MN), y se integra:

INVENTARIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	Junio-2022	Dic-2021
MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE CONSUMO	1,650,133	2,048,279
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	8,687	8,844
MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENOSRES DE TECNOLOGIA	4,789,312	5,790,867
MATERIAL DE LIMPIEZA	2,528,544	1,896,780
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	936,617	1,136,510
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	134,846	138,337
TOTAL	10,048,139	11,019,616

Inversiones Financiera

NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Al 30 de junio de 2022, la integración de los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se compone de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	Junio-2022	Dic-2021

Terrenos	333,625,885	333,625,885
Edificios	118,946,178	118,946,178
Construcciones en proceso	202,379,878	202,379,878
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	654,951,942	654,951,942
Mobiliario y equipo	321,504,788	318,289,339
Maquinaria y equipo	121,452,917	117,468,062
Mobiliario y equipo de educación y recreativo	47,018,776	46,088,955
Equipo e instrumental de laboratorio	51,045,413	50,289,847
Equipo de defensa y seguridad	193,559	193,559
Libros, revistas y colecciones artísticas académicas	11,050,756	11,050,756
Vehículos y equipo de transporte	14,328,956	14,328,956
Bienes muebles	566,595,165	557,709,474
Licencias, derechos y software	5,223,591	5,223,591
Activos intangibles	5,223,591	5,223,591
Subtotal	1,226,770,698	1,217,885,007
Menos - Depreciación , deterioro y amortización acumulada de bienes	-80,835,981	-77,246,931
TOTAL	1,145,934,717	1,140,638,076

En el segundo trimestre 2022, la Universidad aplicó la depreciación a los Bienes Muebles adquiridos en el ejercicio 2021 y el segundo trimestre 2022, tomando como referencia los Parámetros de Estimación de Vida Útil y de manera específica la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de Agosto de 2012

Hasta el 31 de diciembre de 2009, la Universidad reconoció en forma parcial los efectos de la inflación en su información financiera, actualizando únicamente las inversiones en bienes inmuebles y mobiliario y equipo, su depreciación acumulada y la del ejercicio, lo anterior de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 04 (NIFGG SP 04 Re-expresión), emitida por la Unidad de Contabilidad

Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Hasta el cierre de dicho año, no se reconocieron los efectos de inflación en ningún rubro adicional de los estados financieros, excepto los mencionados anteriormente.

A partir de 2010, la Universidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación de las inversiones en bienes inmuebles y mobiliario y equipo, su depreciación acumulada y la del ejercicio debido a que la economía mexicana opera en un entorno no inflacionario.

El Pleno del Tercer Consejo Universitario con fecha del 3 de abril del año 2014 mediante acuerdo UACM/CU-3/EX-04/016/14, aprobó que los bienes adquiridos por la Universidad a través de proyectos de estudiantes o académicos, cualquiera que sea el origen de los recursos, forman parte del patrimonio de la Universidad.

Durante el ejercicio 2018 la Universidad recibió por parte de Instituto Nacional de Estadística y Geografía, como donativo, treinta equipos de cómputo con valor de \$278, 697.76 (Doscientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y siete pesos 76/100M.N.), para uso en las bibliotecas de los Planteles Casa Libertad Iztapalapa, San Lorenzo Tezonco y Cuauhtépec, que servirán de apoyo en las funciones y actividades que se desarrollan en las bibliotecas, mismas que fueron registradas en los bienes muebles.

Existe diferencia entre el monto reportado en el Estado de Situación Financiera y la relación de bienes muebles que se presenta como uno de los anexos de la Cuenta Pública, toda vez que se está depurando este rubro con la finalidad de identificar si los bienes muebles registrados contablemente han sido dados de baja por el área de Almacén o son bienes que provengan de algún convenio y por ese motivo el Almacén de la Universidad no tenga el registro correspondiente.

El 16 de diciembre de 2004, la tercera Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aprobó la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, misma que fue publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 5 de enero de 2005, la cual tiene por objeto dotarla de autonomía como un Órgano Público Autónomo del Distrito Federal, que goza de personalidad y patrimonio propios.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público que a la letra dice: "La transmisión de dominio a título gratuito u oneroso de los bienes inmuebles propiedad del Distrito Federal que sean de dominio privado deberán de contar con el Dictamen del Comité de Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal". Mismo que da cumplimiento a los artículos 22 fracciones I, VI y IX, así como 24 que señalan: "...el patrimonio de la Universidad estará constituido por: Los inmuebles y cualquier otro bien que le hayan sido otorgados por el Gobierno del Distrito Federal, por el Gobierno Federal, y los que en el futuro adquiera por

cualquier título; los bienes muebles e inmuebles que se adquieran por compra-venta, donación, legado, herencia o por cualquier otro concepto; el patrimonio que se le asigne de cualquier otra manera legal...". "El Gobierno del Distrito Federal aportará los predios que se requieran para las instalaciones de la Universidad, entregándolos en condiciones adecuadas para su funcionamiento".

En ese sentido desde su Fundación y en los años subsecuentes esta Casa de Estudios, cuenta con los Acuerdos de enajenación a título gratuito a favor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, emitidos por el Comité de Patrimonio Inmobiliario de los siguientes inmuebles:

Denominación para registro contable:	De conformidad al Acuerdo del Comité de Patrimonio Inmobiliario:
Fray Servando Teresa de Mier 92	Fray Servando Teresa de Mier No.92; Colonia Centro; Delegación Cuauhtémoc, C.P.06080
Fray Servando Teresa de Mier 99	Fray Servando Teresa de Mier No.99; Colonia Centro; Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06080
San Lorenzo Tezonco, Predio I y I	Prolongación San Isidro No.151; Colonia San Lorenzo Tezonco; Delegación Iztapalapa, Código Postal 09790.
Predio San Lorenzo 290 Col del Valle Sur	San Lorenzo No.290, Colonia del Valle Sur; Delegación Benito Juárez.

Estos inmuebles se encuentran registrados contablemente, han sido actualizados incrementando el valor del patrimonio institucional a través del superávit por revaluación al ejercicio 2013 el cual se obtiene por la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor al monto de adquisición del bien, cabe señalar que cuando no exista un entorno inflacionario no se aplica dicha revaluación. Asimismo, dichos inmuebles han sido registrados como patrimonio de esta Casa de Estudios, toda vez que la Universidad tiene la posesión de dichos inmuebles, en virtud de que el uso de estos inmuebles, le fueron entregados por parte del Comité de Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal bajo la figura jurídica de "Enajenación a título gratuito", lo cual le permite utilizar dichos inmuebles en las actividades académicas.

Es importante aclarar que el 10 de junio de 2006 el Gobierno Federal a través de la Secretaría de la Función Pública (SFP), otorgó en donación a la Universidad el inmueble ubicado en San Lorenzo No.290, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez en la Ciudad de México (Plantel del Valle) de acuerdo al contrato de donación CD-E-2013 009 expediente 65/51265/GRAL, con folio real de registro 57988/3 ante el Registro Público de la Propiedad, por lo que, en el ejercicio 2015 se registró a valor catastral dicho inmueble como parte del patrimonio por un importe de \$95'221,158. (Noventa y cinco millones doscientos veintiún mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.), que se incluye en el rubro de bienes inmuebles dentro del Estado de Situación Financiera.

Con fecha 10 de agosto 2017, se registraron contablemente tres inmuebles: El primero ubicado en José T. Cuellar No.20 y Rafael Ángel de la Peña No.19, así como terreno sobre el cual está construida, (terreno que se identifica como lote No.88 y 86 de la manzana 16 del fraccionamiento Cuartelito), Colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc, C.P.06800, con un importe de \$26'212,453.12 (Veintiséis millones doscientos doce mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 12/100 M.N.); el segundo situado en José T. Cuellar No.12 y terreno sobre el cual está construida, Colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc, C.P.06800, por un monto de \$11'936,522.24 (Once millones novecientos treinta y seis mil quinientos veintidós pesos 24/100 M.N.) y el tercero ubicado en Rafael Ángel de la Peña No.15 (conocido como Lote de terreno No.90 Manzana 16 del Fraccionamiento El Cuartelito), Colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc, C.P.06800, con un precio de \$6'564,435.68 (Seis millones quinientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 68/100 M. N.); los registros antes citados se presentan en el Estado de Situación Financiera, amparados con el primer testimonio de Escritura No.91,272, de fecha 8.Septiembre.2017, tirada por el Lic. Alfredo Ayala Herrera, titular de la Notaria Núm. 237 de esta ciudad.

En el mes de noviembre de 2017 se registró contablemente otro terreno ubicado en Fray Servando Teresa de Mier No.76, Colonia Centro, con un monto de \$15'008,000.00 (Quince millones ocho mil pesos 00/100 M.N.), con base en el primer testimonio de Escritura No. 3326,258 de fecha 30 de Noviembre de 2017, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, tirada por el Lic. Tomás Lozano Molina, Notario Núm.10 de esta ciudad.

Al 30 de junio de 2022 se mantienen los registros contables por activos intangibles que forman parte del patrimonio de la Universidad, los cuales integran la cantidad de \$5'223.591.00 (Cinco millones doscientos veintitrés mil cuatrocientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), de los cuales el Software y el pago de Licencias, patentes y marcas representan estos registros que consolidan nuestros intangibles.

BIENES INTANGIBLES		
(CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	Junio-22	Dic-21
Software	4,820,102	4,820,102
Patentes, marcas		
Derechos	48,597	48,597
Licencias	354,892	354,892

BIENES INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	Junio-22	Dic-21
TOTAL	5,223,591	5,223,591

Estimaciones y Deterioros

Al 30 de junio de 2022 la Universidad tiene registrada una estimación para cuentas incobrables por la cantidad de \$2'567,000. (Dos millones quinientos sesenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) que corresponde al saldo de la cuenta por cobrar de dicho ejercicio fiscal 2011, sin que a esta fecha la Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México considere realizar el depósito correspondiente, por lo que se tendrá que dejar de considerar la recuperación de estos recursos derivado de los cambios de Administración en el Gobierno de la Ciudad.

Otros Activos

Al 30 de junio de 2022 se mantienen los registros contables por activos intangibles que forman parte del patrimonio de la Universidad, los cuales ascienden a la cantidad de \$4,040 (Cuatro mil cuarenta pesos 00/100 M.N.) de valores en garantía.

Pasivo

Al 30 de junio de 2022 los pasivos a corto plazo presentan un saldo de \$31'760,240.00 (Treinta y un millones setecientos sesenta mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M. N.).

	Junio-22	Dic-21
Pasivo circulante		
Servicios personales por pagar	441,928	452,128
Proveedores	-12,916	56
Contratistas por obras	3,975,224	3,975,224
Otras cuentas por pagar	885,985	10,919,742
Subtotal	5,290,221	15,347,150



	Junio-22	Dic-21
Retenciones y contribuciones por pagar		
Impuesto sobre la renta retenido por pago de nóminas	19,064,481	54,667,349
Impuesto sobre la renta retenido por pago honorarios asimilados	5,529	5,529
Impuesto sobre la renta retenido por pago de honorarios	43,536	295,063
Subsidio	0	0
IVA retenido	-3,583	-3,583
Retenciones del Sistema de Seguridad Social	7,360,056	15,538,374
Subtotal	26,470,019	70,502,732
Total	31,760,240	85,849,882

Durante el ejercicio 2020 se reclasificaron cuentas acreedoras con motivo de integrar correctamente los saldos de acuerdo a su origen, en la depuración del ejercicio, se detectaron pasivos por la cantidad de 26, 510,076.00 (Veintiséis millones quinientos diez mil setenta y seis pesos 00/100M.N.), correspondiente a registros que derivaban de operaciones erróneas de otros pasivos a corto plazo, que no generan compromiso alguno para la institución, por lo que durante el ejercicio 2021, se ajustó afectando la cuenta de Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores. Durante el segundo trimestre 2022, se depuraron saldos por la cantidad de \$590,866.00 (Quinientos noventa mil ochocientos sesenta y seis pesos 00/100M.N), afectando Resultado de ejercicios anteriores.

Provisiones a largo plazo:

En esta cuenta se registran los movimientos de incrementos y de aplicaciones que suceden en las cuentas bancarias donde están registrados los diversos Fondos que la Universidad tiene constituidos para fines específicos. El procedimiento que se aplica para registrar los movimientos netos que suceden en cada año en dichas cuentas bancarias, es afectar los cargos o créditos respectivos contra la cuenta de Patrimonio generado de ejercicios anteriores, actualizado año con año, dando origen al pasivo a largo plazo.

El saldo de la cuenta de provisiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2019, en la integración de Fondos a largo plazo reflejaba el monto de \$220,465,848.00 (Doscientos veinte millones cuatrocientos sesenta y cinco mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), que se incluye en las cuentas bancarias donde se encuentran los recursos con los que opera la Universidad, los Fondos de Becas, de Reserva para Contingencias y el Fondo de Obras e Infraestructura; al 31 de diciembre de 2020, la Universidad reclasifico el saldo de la cuenta de Fondos a largo plazo, por \$220,465,848.00 afectando resultados de ejercicios anteriores, considerando que la creación del fondo no son obligaciones o compromisos adquiridos de recursos provenientes de terceros que le generen sanciones, intereses o cualquier otro tipo de obligación.

Los recursos provenientes de convenios Institucionales (CONACY, CONACYT-SEP, INSTITUTO DE LAS MUJERES, etc.), se controlan en distintas cuentas bancarias identificadas y controladas para la administración financiera.

	Junio 2022	Dic 2021
Convenios de terceros en administración	10,347,694	10,222,696
Saldo del Pasivos a largos Plazo	10,347,694	10,222,696

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Los ingresos que recibió la Universidad al segundo trimestre de 2022 otorgados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal vía el presupuesto de egresos del Distrito Federal corresponden a un importe de \$ 562, 500,000.00 (Quinientos sesenta y dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), y \$64'284,000.00 (Sesenta y cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil pesos 00/100M.N.) de Recursos Federales del convenio U080. Se obtuvieron ingresos financieros corresponden a los rendimientos bancarios generados de las cuentas de cheques e inversión, así como también, otros ingresos y beneficios varios corresponden a los ingresos por: venta de bases de licitación, sanciones, ingresos por recuperación de comedores universitarios y ventas de publicaciones por un monto de \$ 19,570,034.00 (Diecinueve millones quinientos setenta mil trescientos treinta y cuatro pesos 00/100 M. N).

Gastos y Otras Pérdidas:

Los gastos realizados durante el segundo trimestre del ejercicio 2022 corresponden a \$619'344,572.00 (Seiscientos diecinueve millones trescientos cuarenta y cuatro mil quinientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), integrados:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

(CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	Junio 2022	Dic-2021
Servicios personales	538,294,102	1,197,161,052
Materiales y suministros	2,812,321	17,032,322
Servicios Generales	57,049,471	148,772,686
Ayudas Sociales	21,188,678	52,369,122
TOTAL	283,464,372	1,415,335,181

Durante el segundo trimestre de 2022, se generaron Otros Gastos por la cantidad de \$12'347,790.00 (Doce millones trescientos cuarenta y siete mil setecientos noventa pesos 00/100 M.N.), integrados por:

- Disminución de Inventarios de Bienes Consumibles por la cantidad de 9'208,740.00 (Nueve millones doscientos ocho mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), y se integra:

2111-Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	428,075
2121-Materiales y útiles de impresión y reproducción.	20,862
2141-Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	1,520,163
2151-Material impreso e información digital.	63,077
2161-Material de limpieza.	844,157
2231-Utensilios para el servicio de alimentación.	13,328
2331-Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima.	197,891
2461-Material eléctrico y electrónico.	993,227
2471-Artículos metálicos para la construcción.	1,740
2481-Materiales complementarios.	104,071
2491-Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	748,867
2531-Medicinas y productos farmacéuticos.	32,375
2541-Materiales, accesorios y suministros médicos.	205,721
2551-Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.	39,827
2711-Vestuario y uniformes.	1,091,262
2721-Prendas de seguridad y protección personal.	2,202,441
2911-Herramientas menores.	69,102
2921-Refacciones y accesorios menores de edificios.	7,088

2931-Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	2,784
2941-Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	537,292
2991-Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de Noviembre de 2011)	85,391

- Por el reconocimiento de la Vida Útil de los Bienes Muebles por la cantidad de \$3'139,050.00 (Tres millones ciento treinta y nueve mil cincuenta pesos 00/100 M.N.)

BIENES MUEBLES		30/06/2022
DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		1,343,451
DEP DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	21,148	
DEP DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	9,280	
DEP DE EQ DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMAC	1,280,642	
DEP DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	32,380	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS Y EDUCACIONAL Y RECREATIVO		258,819
DEP DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	133,251	
DEP DE CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	121,021	
DEP DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,547	
DEPRECIACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO		354,147
DEP DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	271,024	
DEP DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	83,122	
DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO		1,182,633
DEP DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	4,783	
DEP DE ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	535,595	
DEP DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	330	
DEP DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	23,801	
DEP DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	437,585	
DEP DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	6,777	
DEP DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	95,845	
DEP DE OTROS EQUIPOS	77,916	
TOTAL		3,139,050

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

En la Sesión del Pleno del Tercer Consejo Universitario celebrada el 3 de abril de 2014 acordó que los bienes adquiridos por la Universidad a través de proyectos de estudiantes o de académicos, cualquiera que sea el origen de los recursos, forman parte del patrimonio de la Universidad. Al 31 de diciembre de 2017 la Universidad registró dentro del rubro de bienes muebles en el estado de situación financiera un monto de \$82'161,426 (Ochenta y dos millones

ciento sesenta y un mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 M. N), correspondiente a una imprenta, conmutador entre otros, esto con la finalidad de dar cumplimiento al resolutivo antes mencionado.

En el ejercicio 2017 se reconocieron contablemente el traspaso por fondo para la adquisición de un edificio para las oficinas administrativas afectando el resultado del ejercicio, que se presenta en los estados de variaciones en la hacienda pública / patrimonio. Derivado de lo anterior, el Fondo para la adquisición del edificio queda el saldo aplicado por el total de los recursos de \$ 23'104,355. (Veintitrés millones ciento cuatro mil trescientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

Durante el ejercicio 2019, celebros un contrato de donación de treinta equipos de cómputo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con un valor de \$278,597.76 (Doscientos setenta y ocho mil quinientos noventa y siete pesos 76/100 M.N.), para uso de las bibliotecas de los planteles Casa Libertad Iztapalapa, San Lorenzo Tezonco y Cuauhtépec, que servirán de apoyo en las funciones y actividades que se desarrollen en las bibliotecas.

En el ejercicio 2020, se reconoció un incremento al patrimonio generado por \$220,465,848.00 (Doscientos veinte millones cuatrocientos sesenta y cinco mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), que dio origen por la cancelación de pasivos a largo plazo, ya que no son obligaciones contraídas con terceros y no tienen efectos financieros para la Universidad; sin embargo los recursos se encuentran disponibles en las cuentas bancarias donde realiza sus operaciones y los fondos creados con fines específicos.

En el ejercicio 2021, con respecto a la depuración de cuentas acreedoras de ejercicios anteriores, durante el ejercicio 2020, la institución registro a Rectificaciones de Resultados de ejercicios anteriores la cantidad de \$26'510,077.00 (Veintiséis millones quinientos diez mil setenta y siete pesos), por dichas cuentas que no representa un compromiso que genere una obligación pendiente, ya que se originaron de errores en registro contables

Al 30 de junio de 2022 el saldo de la Hacienda Pública/Patrimonio neto es de \$1'863,949,134.00 (Mil ochocientos sesenta y tres millones novecientos cuarenta y nueve mil ciento treinta y cuatro pesos 00/100 M. N)

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	Junio-2022	Dic-2021
Hacienda pública/Patrimonio contribuido	626,295,288	626,295,288

Patrimonio generado	1,356,741,164	1,341,488,626
Exceso o insuficiencia en la actualización	-119,087,318	-119,087,318
Rectificaciones de Resultados de ejercicios anteriores	0	26,510,077
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	1,863,949,134	1,848,696,596

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo Efectivo y Equivalentes

La Universidad presenta el estado de flujo de efectivo utilizando el método directo que consiste en presentar los cobros y pagos preferentemente en términos brutos, clasificados de acuerdo a su origen en actividades de gestión, inversión y financiamiento.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		
(CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	Junio 2022	Dic 2021
Efectivo en Bancos – Tesorería	163,256	70,257
Efectivo en Bancos – Dependencias	58,537,035	20,085,911
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	641,102,004	724,261,041
Fondos con Afectación Específica	15,366,242	14,082,480
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	9,864,269	9,799,972
TOTAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	725,032,806	768,299,661

La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro entes de Rubros Extraordinarios de la Universidad al 30 de junio de 2022, se presenta a continuación:

30-jun-22

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

ORIGEN	646,384,334
Impuestos	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	0
Productos	0
Aprovechamientos	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	626,784,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0
Otros Orígenes de Operación	19,600,334
APLICACIÓN	827,288,019
Servicios Personales	538,254,002
Materiales y Suministros	2,512,321
Servicios Generales	57,049,471
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Transferencias al resto del Sector Público	0
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales	71,186,678
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analógicos	0
Transferencias a la Seguridad Social	0
Donativos	0
Transferencias al Exterior	0
Participaciones	0
Aportaciones	0
Convenios	0
Otras Aplicaciones de Operación	7,941,447
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	19,096,315

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

ORIGEN	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Bienes Muebles	0
Otros Orígenes de Inversión	0
APLICACIÓN	8,370,523
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Bienes Muebles	8,370,523
Otras Aplicaciones de Inversión	0
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(8,370,523)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

ORIGEN	0
Endeudamiento Neto	0
Interno	0
Externo	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0
APLICACIÓN	53,964,645
Servicios de la Deuda	0
Interna	0
Externa	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	53,964,645
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(53,964,645)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(43,268,853)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	769,299,681
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	726,030,828

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos Contables, se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo que emite el formato; en consideración, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, emite las siguientes conciliaciones:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Junio de 2022
(Cifras en Pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios		739,494,445.57
2. Más ingresos contables no presupuestarios		19,570,333.91
Ingresos Financieros	0.00	
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	19,570,333.91	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		112,710,445.57
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables (Fondos)	112,710,445.57	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		646,354,333.91

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Junio de 2022

(Cifras en Pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	636,467,527.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables	17,122,955.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Suministros	8,237,263.00
Mobiliario y equipo de administración	3,215,449.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	929,821.00
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	755,566.00
Vehículos y equipo de transporte	0.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	3,984,856.00
Activos biológicos	0.00
Bienes inmuebles	0.00
Activos intangibles	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
Obra pública en bienes propios	0.00
Acciones y participaciones de capital	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
Amortización de la deuda publica	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	12,347,790.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,139,050.00
Provisiones	0.00
Disminución de inventarios	9,208,740.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	631,692,362

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ingresos recaudados al 30 de junio de 2022.

Concepto	Estimado	Modificado	Recaudado
- INGRESOS PROPIOS			
OTROS (FONDOS)	-	112,710,445.57	112,710,445.57
Total INGRESOS PROPIOS	-	112,710,445.57	112,710,445.57
- APORTACIONES DEL GDF			
CORRIENTES	1,350,000,000.00	1,350,000,000.00	562,500,000.00
Total APORTACIONES DEL GDF	1,350,000,000.00	1,350,000,000.00	562,500,000.00
- TRANSFERENCIAS DEL GOB. FED			
CORRIENTES	150,000,000.00	150,000,000.00	64,284,000.00
Total TRANSFERENCIAS DEL GOB. FED	150,000,000.00	150,000,000.00	64,284,000.00
Total Ingresos	1,500,000,000.00	1,612,710,445.57	739,494,445.57

- 1) Fondos.- En este ejercicio se adicionaron ingresos con fundamento en los acuerdos emitidos en la COMPLAN y aprobados por la Comisión de Hacienda, para continuar con el ejercicio de compromisos contraídos en ejercicios anteriores con los remanentes al cierre de 2021, estos recursos ascienden a la cantidad de \$112'710,445.57 (Ciento doce millones setecientos diez mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 57/100 M.N.).

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Estado de Situación Presupuestal al 30 de junio de 2022.

COG	Aprobado	Modificado	Ejercido
1000-Servicios personales			
1100-Remuneraciones al personal de carácter permanente.	494,988,792.00	535,211,451.16	237,392,671.78
1200-Remuneraciones al personal de carácter transitorio.	-	19,894,557.57	8,284,078.83
1300-Remuneraciones adicionales y especiales.	138,490,926.41	90,469,874.65	20,263,514.03
1400-Seguridad social	124,351,476.58	126,346,171.93	49,271,564.73
1500-Otras prestaciones sociales y económicas.	545,611,135.82	556,181,217.10	223,082,273.08
Total 1000-Servicios personales	1,303,442,330.81	1,328,103,272.41	538,294,102.45
2000-Materiales y suministros.			
2100-Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.	6,651,928.53	9,661,628.28	2,214,735.15
2200-Alimentos y utensilios.	21,800,520.00	22,265,508.49	109,990.47
2300-Materias primas y materiales de producción y comercialización.	527,000.00	1,028,503.53	8,325.10
2400-Materiales y artículos de construcción y de reparación.	2,793,915.00	3,883,583.60	1,779,482.20
2500-Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	4,802,664.37	6,767,637.15	1,258,206.31
2600-Combustibles, lubricantes y aditivos.	2,800,000.00	2,800,000.00	1,283,342.05
2700-Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	5,318,964.00	7,714,298.64	3,308,842.16
2900-Herramientas, refacciones y accesorios menores.	2,136,756.06	3,185,212.28	790,994.02
Total 2000-Materiales y suministros.	46,831,747.96	57,306,371.97	10,753,917.46
3000-Servicios generales.			
3100-Servicios básicos.	19,853,810.00	22,539,296.41	10,031,627.77
3200-Servicios de arrendamiento.	12,623,945.32	15,382,611.62	5,980,854.18
3300-Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.	34,916,400.00	56,380,727.80	16,614,888.57
3400-Servicios financieros, bancarios y comerciales.	3,333,000.00	3,457,100.00	443,448.42
3500-Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	17,221,523.92	24,096,042.08	6,768,462.49
3600-Servicios de comunicación social y publicidad.	8,416,652.00	10,428,787.52	2,653,324.16
3700-Servicios de traslado y viáticos.	1,395,600.00	2,529,881.71	145,719.41
3800-Servicios oficiales.	4,720,595.00	3,304,851.33	144,252.43
3900-Otros servicios generales.	33,844,067.57	34,790,837.77	14,266,893.09
Total 3000-Servicios generales.	136,325,593.81	172,910,136.24	57,049,470.52
4000-Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.			
4400-Ayudas sociales.	824,000.00	30,854,655.48	21,188,678.23
Total 4000-Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	824,000.00	30,854,655.48	21,188,678.23
5000-Bienes muebles, inmuebles e intangibles.			
5100-Mobiliario y equipo de administración.	4,586,669.27	11,595,071.25	3,154,826.08
5200-Mobiliario y equipo educacional y recreativo.	903,249.00	2,327,820.05	667,139.04
5300-Equipo e instrumental médico y de laboratorio.	6,123,499.35	3,709,693.87	755,566.36
5600-Maquinaria, otros equipos y herramientas.	962,909.80	5,707,424.30	3,792,991.56
5900-Activos intangibles.	-	196,000.00	-
Total 5000-Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	12,576,327.42	21,536,009.47	8,370,523.04
7000-Inversiones financieras y otras provisiones.			
7900-Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales.	-	-	-
Total 7000-Inversiones financieras y otras provisiones.	-	-	-
Total Egreso s	1,500,000,000.00	1,612,710,445.57	635,656,691.70

1. Presupuesto de Egresos Aprobado. - El pasado 21 de diciembre de 2020, el Congreso de la Ciudad de México, con base en lo dispuesto en los artículos 122, apartado A, Base V, párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 21 Apartado C, numerales 1 y 2, 29 Apartado D, Inciso g) y 32 Apartado C, Numera l 1, Inciso a) de la Constitución Política de la Ciudad de México, aprobó el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, mismo que fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 21 de diciembre de 2020, en el cual le fue aprobado a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, un presupuesto por la cantidad de \$1,500,000,000.00 (Mil quinientos millones pesos 00/100 M.N.)
2. Presupuesto de Egresos Modificado. - En el presente ejercicio el presupuesto de egresos tuvo un incremento llegando a la cantidad de \$1'612,710445.57 (Mil seis cientos millones setecientos diez mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 57/100 M.N.), los cuales se deben principalmente a otros ingresos, rendimientos financieros y recursos remanentes del ejercicio de 2021.
3. Presupuesto de Egresos Ejercido. - En el capítulo 1000 "Servicios Personales", los recursos fueron destinados principalmente para cubrir el costo de los servicios personales para el pago de remuneraciones del personal civil, así como los pagos que, por concepto de seguridad social derivado de estos servicios, en los términos legales en vigor y además de otras prestaciones sociales para 1,686 trabajadores. En el capítulo 2000 "Materiales y suministros." para adquisición de Prendas de Seguridad y protección personal, vestuario y uniformes, material de Limpieza, dotar a la Comunidad Universitaria de los recursos de TIC'S para la mejor consecución de sus tareas sustantivas, fortalecer los laboratorios de investigación de las academias y Posgrados del Colegio de Ciencia y Tecnología y materiales para impresión de publicaciones e instrumentos de difusión gráfica. En el capítulo 3000 "Servicios generales", para apoyar las actividades académicas que permitan a la población estudiantil vulnerable (Letras Habladas, Letras Señadas) avanzar y concluir su formación académica, asesorar jurídicamente a los órganos de gobierno, de administración y cualquier otra instancia de la universidad, para una campaña de Posicionamiento Territorial, para dotar a la Comunidad Universitaria de los recursos de TIC'S para la mejor consecución de sus tareas sustantivas, para servicios para el funcionamiento del Consejo Universitario y para mantener el funcionamiento óptimo de los laboratorios de investigación a través de la adquisición de equipos de laboratorio, de insumos y reactivos, así como de los mantenimientos de los equipos. En el capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas", para otorgar becas por obtención de grado, servicio social, titulación de licenciatura, estudios de posgrado y renovación para estudiantes de la UACM y; En el capítulo 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles", para apoyar los proyectos de investigación, equipar los laboratorios de docencia, para la adquisición de equipo

especializado para comedores, para la adquisición de equipos diversos de la CSA (comedores, recursos materiales, recursos humanos, protección civil y servicios generales), para la atención a la selección de estudiantes de nuevo ingreso, para contar con equipos necesarios para el quehacer académico y cultural, para contribuir con la producción de información de los procesos de certificación que apoyen las labores docentes de la institución, para difundir y apoyar las actividades que realiza la Universidad mediante instrumentos de difusión impresos y digitales, para dotar a la Comunidad Universitaria de los recursos de TIC'S para la mejor consecución de sus tareas sustantivas, para el equipamiento TICs, para equipar las áreas administrativas para garantizar el resguardo y el cumplimiento de las diversas tareas que se desarrollan dentro del plantel. Así como dotar de maquinaria que nos permita resolver los imprevistos que se generan en las instalaciones, para fortalecer los laboratorios de docencia de la academia del Colegio de Ciencia y Tecnología, para el funcionamiento y operación de la Defensoría de los Derechos Universitarios y, para realizar ampliaciones de espacios, fabricación de mobiliario, puertas y ventanas en madera, reparación de plafones, de redes pluviales, sanitarias, hidráulicas y azoteas.

c) NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México tiene la encomienda de contribuir a la satisfacción de las necesidades apremiantes de la Ciudad de México en materia de educación superior

Durante varias décadas sectores muy amplios de la población de la Ciudad de México no han tenido la posibilidad de acceder a alguna institución de educación superior. Año con año, decenas de miles de jóvenes aspirantes no encuentran espacio en las instituciones que imparten este nivel educativo; además, otras decenas de miles de adultos de esta metrópoli, que concluyeron la educación media superior y no han hecho estudios superiores, pueden ser considerados como un enorme rezago educativo de este nivel que debe ser atendido.

A la limitación de espacios en dichas instituciones se suman las dificultades originadas por su distribución geográfica inadecuada. La localización de la mayor parte de los planteles de este nivel educativo hace inaccesible la educación para gran cantidad de habitantes de la ciudad, y obliga a estudiantes y maestros a largos y penosos desplazamientos que impiden el debido aprovechamiento del tiempo dedicado al trabajo académico.

- I) Una educación centrada en la formación del estudiante: el centro de acción y la razón de ser de la Universidad son las y los estudiantes. La institución asume su función de promover el aprendizaje y propiciar que el estudiante aprenda y

aprenda a aprender, de modo que logre una formación universitaria y pueda continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

II) Libertad de cátedra e investigación y profesionalización del trabajo académico: implica la discusión de las ideas en un marco de búsqueda y consideración de múltiples referentes y perspectivas para acercarse a los objetos de estudio. Significa generar las condiciones para que las tareas de investigación, difusión de conocimientos y el desarrollo de las tareas educativas tengan como eje principal las necesidades educativas de las y los estudiantes, del país y de la ciudad.

La Universidad es una institución de gran valor, con una rica dinámica interna, con posibilidades inmensas para responder a las necesidades de nuestra ciudad, perfectible, sin duda, y obviamente sujeta a una mejora constante, producto de la evaluación externa e interna.

2. Panorama Económico y Financiero

El programa educativo que inspira a la Universidad corresponde a un proyecto de nación democrático, como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el cual exige, además de muchos otros elementos, contar con una población altamente educada.

Existen sectores muy amplios de la población que tienen grandes anhelos educativos; una política educativa democrática debe responder a ellos educando cada vez a más personas, y pugnando por que la población se proponga alcanzar los más altos niveles educativos posibles.

Una política de educación superior democrática, que responda a un ideal democrático de nación, tiene que partir de estos dos principios: por un lado, satisfacer las aspiraciones educativas de la población, y por otro, crear las condiciones para que estas aspiraciones educativas se eleven de manera creciente y constante.

La creación de la Universidad, en abril de 2001, responde al compromiso de contribuir a la satisfacción de esas necesidades no atendidas en el marco de la política educativa enunciada en los párrafos anteriores. En congruencia con dicha política, el Gobierno de la Ciudad de México le dio la encomienda de ampliar las oportunidades de estudio, prioritariamente para los sectores que han carecido de ellas. El proyecto de la Universidad busca que cada vez más jóvenes y adultos tengan acceso a la educación superior y que se formen amplias capas de la población con este nivel educativo.

La certidumbre presupuestal es condición indispensable para que la Universidad cumpla adecuadamente con los fines que le han sido asignados. Sólo así es posible garantizar el libre ejercicio de su autonomía. Sin embargo, año con año la Universidad sufre de una brecha presupuestal que obstruye el fortalecimiento institucional. Una de las razones del limitado

presupuesto que recibe la Universidad es la manera cómo el Gobierno de la Ciudad de México entrega los recursos otorgados a la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno de la Ciudad de México integró estos recursos federales al presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Es importante para el futuro de la Universidad el hecho de que, gracias a la insistencia, la argumentación y movilización de la comunidad universitaria, se haya firmado el compromiso de que los Fondos Federales siempre serían adicionales a lo que le otorga la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y efectivamente, en el año 2021 se entregaron como tal al presupuesto de la Universidad.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México fue creada el 26 de abril de 2001 a través de decreto emitido por el jefe del Gobierno del Distrito Federal, y en los términos de los Artículos 1 y 10 de la Ley General de Educación, es parte del Sistema Educativo Nacional. La finalidad de la Universidad es impartir educación superior, haciéndola accesible a los habitantes del Distrito Federal en la forma y modalidades que establezcan sus órganos académicos y de acuerdo a los recursos que le sean asignados.

La educación que imparte deberá promover el libre examen y discusión de las ideas, procurará dar una formación crítica, científica y humanística y estará orientada a satisfacer las necesidades de la población del Distrito Federal. Para realizar sus funciones académicas antes mencionadas, se han establecido Colegios, Coordinaciones, Centros de Extensión Universitaria y demás Unidades Académicas o Administrativas que se juzguen convenientes.

El 5 de enero de 2005 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el Decreto de Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en el cual se le otorga la autonomía, como un Organismo Público Autónomo del Distrito Federal, que goza de personalidad jurídica y patrimonio propio, teniendo la facultad y responsabilidad de gobernarse; así mismo, tendrá facultades para definir su estructura y funciones académicas, como son las de educar, investigar y difundir la cultura, así como, determinar sus planes y programas, fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrar su patrimonio.

La Universidad elabora anualmente su anteproyecto de presupuesto de egresos, atendiendo la previsión de ingresos que la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México dentro del cual se integran con las metas establecidas en su Programa Operativo Anual.

La Rectoría de la Universidad se ubica en Dr. García Diego Número 168, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, Ciudad de México.

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Universidad cuenta con cinco planteles (Casa Libertad, Centro Histórico, Cuauhtépec, Del Valle y San Lorenzo Tezonco) y dos centros de Cultura (Casa Talavera y Centro Vlady), una nueva propuesta de abrir los planteles en la delegación Magdalena Contreras y Milpa Alta, siempre y cuando se cuenten con los recursos presupuestales para tal efecto.

b) Principales cambios en su estructura.

La Universidad es un Organismo Público Autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, tiene la atribución constitucional de organizarse de la forma que más le convenga para el cumplimiento de sus funciones sustantiva. De acuerdo a la Ley de la Universidad, el Consejo Universitario es la instancia encargada de expedir el Estatuto General Orgánico, que será el instrumento normativo que definirá, entre otros, las estructuras docentes, de investigación, de cooperación, de difusión y extensión de la cultura, así como los órganos de gobierno, administración, control y vigilancia de la Universidad.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

De conformidad al Artículo 3º de la Ley de la Universidad cumple su objeto el cual es educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respetando las libertades de estudio, de cátedra, de investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinar sus planes y programas; fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrar su patrimonio.

b) Principal actividad.

Coordinar, planear, definir y operar las políticas académicas, académico administrativas, así como las escolares establecidas en forma general y específica en la UACM, a través de la legislación vigente o del Consejo Universitario.

c) Ejercicio fiscal.

Para el ejercicio fiscal 2021, fue entregado por parte de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el oficio SAF/0510/2021, donde se asigna el techo presupuestal 2021 para la Universidad y el calendario correspondiente, donde mencionan que para el caso de los convenios que existan con la Federación su ejercicio deberá de obedecer a la normatividad que lo regula y, en su caso a lo establecido en el correspondiente instrumento jurídico que al respecto se suscriba.

d) Régimen jurídico.

El Artículo 2° de la Ley de la Universidad señala que la Universidad es un Organismo Público Autónomo del Distrito Federal, por lo que goza de personalidad jurídica y patrimonio propio. Así mismo la Universidad se rige por el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de las demás normas que de la misma emanen

e) Consideraciones fiscales de ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

De acuerdo con las disposiciones fiscales en vigor contenidas en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta del régimen de las personas morales con fines no lucrativos, la Universidad no es causante del Impuesto Sobre la Renta, y en consecuencia, tampoco del Impuesto al Valor Agregado; solo tiene la obligación de retener los impuestos federales correspondientes cuando realice pagos a terceros, así como de exigir la documentación que reúna requisitos fiscales.

f) Estructura organizacional básica.

Para dar cumplimiento a sus fines, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México se encuentra organizada con una estructura que contiene los siguientes elementos generales:

Los registros contables se llevan con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gastos se hace conforme a la fecha de realización, independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando existe el derecho a cobro.

Ley General de Contabilidad Gubernamental

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir del 2009 el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se han establecido diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con fechas 27 de diciembre 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, el CONAC emitió las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, respectivamente.

El 24 de septiembre de 2014 en la Segunda Sesión del CONAC, se aprobaron entre otros documentos los siguientes: a) Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas de Registro y Valoración de Patrimonio; b) Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre egresos presupuestarios y los gastos contables, y c) Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.



A partir del 27 de abril del año 2016 entro en vigor la Ley de Disciplina Financiera, cuya obligatoriedad entra en vigor a partir del ejercicio 2017 para la presentación de los formatos establecidos en la misma donde se deberán de reflejar los formatos de presentación de la información financiera contable y presupuestal de las dependencias y entidades de los tres niveles de gobierno.

Normas de Información Financiera Gubernamental

Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE SP) y la Norma de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG) que forman parte del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal Federal, son emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP, y son aplicables a todas las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal. En relación con esta normatividad, la Universidad decidió aplicar únicamente la NIFGG SP 04 "Re expresión" para efectuar la valuación de los bienes muebles e inmuebles.

La Ley de la Universidad otorga facultades a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad para aprobar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán para su aprobación en la siguiente reunión del Consejo Universitario de la Universidad.

Las cifras de los estados financieros de la Universidad al 31 de diciembre de 2021 y las presentes notas, están expresadas en pesos nominales, por lo que pueden existir diferencias no materiales contra las cifras denominadas en pesos.

Estado analítico del activo

El estado analítico del activo muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que la Universidad dispone para realizar sus actividades, al inicio y al final del período.

Estado de la deuda y otros pasivos



El estado analítico de la deuda y otros pasivos revela las obligaciones contraídas por la Universidad a través de operaciones que por su naturaleza tiene la obligación de cumplir, al inicio y final de cada periodo.

Estados de actividades

Los estados de actividades presentan los gastos y otras pérdidas con base en la naturaleza de los mismos, en virtud de que esta presentación es consistente con las prácticas contables gubernamentales aplicadas.

Los ingresos y otros beneficios, los gastos y otras pérdidas, así como el resultado entre la diferencia de éstos permite obtener el ahorro o (desahorro) del ejercicio, de acuerdo con la norma gubernamental que requiere esta presentación de la información financiera.

Estados de variaciones en la hacienda pública / patrimonio

Los estados de variaciones en la hacienda pública / patrimonio muestran la actividad financiera de la Universidad y revelan el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la hacienda pública / patrimonio.

Estados de flujos de efectivo

La Universidad presenta los estados de flujos de efectivo utilizando el método directo que consiste en presentar los cobros y pagos preferentemente en términos brutos, clasificados de acuerdo a su origen en actividades de gestión, inversión y financiamiento.

Estado de cambios en la situación financiera

El estado de cambios en la situación financiera muestra la actividad financiera de la Universidad y revela los orígenes y aplicaciones de los recursos con los que se cuenta.

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados básicos.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la formación financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables significativas utilizadas para la preparación de los Estados Financieros de la Universidad.

a) Actualización:

Hasta el 31 de diciembre de 2009, la Universidad reconoció en forma parcial los efectos de la inflación en su información financiera, actualizando únicamente las inversiones en bienes inmuebles y mobiliario y equipo, su depreciación acumulada y la del ejercicio, lo anterior de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 04 (NIFGG SP 04 Re expresión), emitida por la Unidad de Contabilidad

Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Hasta el cierre de dicho año, no se reconocieron los efectos de la inflación en ningún rubro adicional de los estados financieros, excepto los mencionados anteriormente.

A partir de 2010, la Universidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación de las inversiones en bienes inmuebles y mobiliario y equipo.

b) Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

NO APLICA

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

NO APLICA

d) Sistema y métodos de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El método de valuación de inventario que utiliza la Universidad es a costo promedio.

e) Beneficios a empleados:

La Universidad no ha constituido las provisiones por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad que establece la Ley Federal del Trabajo, mismas que son a favor de empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios a la Universidad, los pagos que se lleguen a realizar se cargarán a los resultados del ejercicio en que ocurran, derivado de la incertidumbre que existe del pago de los mismo, se complica con respecto a la falta de recursos para realizar la reserva de recursos correspondientes.

f) Provisiones:

La Universidad registra exclusivamente provisiones a corto plazo como resultado de obligaciones contraídas y devengadas al cierre de cada año, y previa verificación de la existencia de suficiencia presupuestal.

g) Reservas:

La Universidad registra exclusivamente provisiones a corto plazo como resultado de obligaciones contraídas y devengadas al cierre de cada año, y previa verificación de la existencia de suficiencia presupuestal.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Esta Casa de Estudios con el propósito de dar cumplimiento normatividad elabora notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se enuncian los tres tipos de notas que acompañan a los estados que presenta la Universidad:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

i) Reclasificación:

La Universidad realizó la reclasificación de la cuenta de almacén, es decir que el saldo de la cuenta se trasladado a otro capítulo de gasto de forma tal que la presentación de los estados financieros y la información contable y presupuestal cumpla con lo establecido con el clasificador por objeto del gasto y las claves CAMBS.

j) Depuración y cancelación de saldos.

La Universidad sigue examinando y analizando los saldos de las cuentas de la balanza de comprobación de los registros contables de años anteriores, con el propósito de identificar aquellos que no muestren razonablemente un cierto grado de recuperabilidad, exigibilidad o procedencia de los mismos, reconociendo aquellas cuentas que deben depurarse y aquellas cuyos

importes sean incobrables o que hayan prescrito, a fin de iniciar el proceso de depuración o cancelación de cuentas, de conformidad con la normatividad aplicable.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

NO APLICA

8. Reporte Analítico del Activo

Durante el segundo trimestre del 2022, la Universidad, empezó a reconocer la Vida útil de los Activos Fijos con fundamento en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y los Parámetros de Estimación de Vida Útil y de manera específica la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

NO APLICA

10. Reporte de Recaudación

NO APLICA

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

NO APLICA

12. Calificaciones otorgadas

NO APLICA

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno.

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México en el marco del sistema de control interno, ha llevado a cabo como proceso de mejora la instalación del software apropiado para el cumplimiento de las normas establecidas por el CONAC siendo evaluadas por el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC).



Procesamiento de la información directamente por cada una de las áreas responsables y validación del procedimiento al contabilizar para garantizar el cumplimiento de cada una de las etapas.

Custodia de la documentación e información financiera, contable y presupuestal únicamente por Tesorería.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México, no realiza actividades financieras, no invierte en la bolsa de valores, y no tiene metas de ganancias financieras; su misión y visión se señalan a continuación:

Misión: "La Universidad Autónoma de la Ciudad de México, es una institución de educación superior pública, gratuita e incluyente, que da cabida a estudiantes independientemente de cualquier singularidad social o económica. Sus funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión de la cultura, extensión y cooperación, están orientadas a proporcionar a los estudiantes una educación de calidad e integral: científica, humanística y crítica. Su proyecto educativo innovador de alto nivel académico, forma profesionales capaces y autosuficientes, con compromiso social para contribuir a la satisfacción de necesidades y la solución de problemas de la Ciudad de México y del país."

Visión: "La Universidad Autónoma de la Ciudad de México, es una institución de educación superior consolidada, bajo un MODELO EDUCATIVO alternativo; con programas, de docencia, investigación, difusión de la cultura, extensión, cooperación y vinculación, socialmente pertinentes. Sus estudiantes adquieren una formación integral: científica, humanística y crítica, y sus egresados(as) son ciudadanos(as) profesionales con un elevado compromiso social que contribuyen activamente en la solución de los problemas de la Ciudad de México y del país. Es una institución que atiende a la población con mayores dificultades para satisfacer sus demandas educativas, "Nada humano me es ajeno"

14. Información por Segmentos

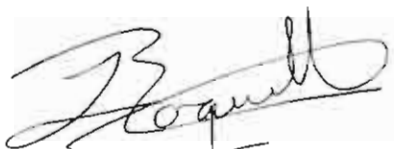
NO APLICA

15. Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos importantes posteriores al 30 de junio de 2022 que deban de ser revelados.

16. Partes Relacionadas

En la Universidad Autónoma de la Ciudad de México no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



MTRA. RAQUEL TORRES MARIN

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TESORERÍA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"